



**Nombre de alumno: David Daniel  
Vázquez Hernández**

**Nombre del profesor: Luz Elena  
Cervantes Monroy**

**Nombre del trabajo: mapa  
conceptual**

**Materia: ciencia, tecnología  
sociedad y valores**

**Grado: 4 semestre**

**Grupo: A**

# Derechos humanos

Los cuales

Que todos tenemos, por el simple hecho de haber

Divididos en

Derechos individuales

Son

Los que gozan los individuos como particulares y que no pueden ser restringidos por los gobernantes, siendo por tanto inalienables, inmanentes e imprescriptibles.

Clasificación

Primera generación

Segunda generación

Como

El derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad individual, etc.

Como

Derecho al trabajo, derecho a la salud, derecho a la educación, etc.

Derechos colectivos

Son

Cuyo sujeto conjunto colectivo o grupo social. Mediante esos derechos se pretende proteger los intereses e incluso la identidad de tales colectivos.

Ejemplos

- Todos los pueblos pueden disponer libremente de sus recursos naturales y de sus riquezas.
- Derechos de los pueblos indígenas.

Generan controversias

Cuando los derechos colectivos entran en conflicto con los derechos individuales